69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25584133 Teléfono:

Fax: 25584133 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 20-02-2015 10:11:25

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-253-SE15

SEÑOR (ES)

OLYMPIA SERVICE S A

A Sr (a) :

PABLO ALVARADO CADIZ

Macul

8585

8585

Región Metropolitana de

FONO

: (56)(2) 2388834

DIRECCIÓN

O. ARTURO ESPINOZA Nº 2492

(EX LOS 3

Santiago

ANTONIOS) MAC

96.842.500-5 RUT

. (56)(2) 2389835 **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

Rep. y mantención fotocopiadora Sharp

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103107	Suministros de limpieza para impresoras, fax o fot	1 Unidad	Mantención general y reparación de fotocopiadora Sharp modelo AL-2041 serie 25007280	Mantención general y reparación de fotocopiadora Sharp modelo AL-2041 serie 25007280 (repuestos, accesorios y mano de obra incluido) cotización N° 82628	169.200,00	0,00	0,00	169.200
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	5	169.200
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	169.200
					19% I\	/A §	3	32.148
					Total	\$;	201.348

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

solicitud N° 191 Dirección de Asesoría Jurídica Coordinar servicio con la Sra. Lina Huenchuleo, fono 225407545. Obligación 36-253

Asesoría Jurídica (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html